

Notas para coordinadores

Información para coordinadores y profesores del Programa del Diploma

Novedades

Notas para coordinadores y boletines

Si desea consultar información y noticias generales del IB (por ejemplo, noticias sobre proyectos de investigación, novedades de la tienda virtual del IB y oportunidades de desarrollo profesional) remítase a *Noticias globales del IB*, una publicación de noticias generales para la comunidad del IB, y *El IB en la práctica*, que se centra en las prácticas pedagógicas del IB y proporciona información actualizada sobre el currículo, la evaluación y los programas del IB, así como sobre la Red de educadores del IB. En el sitio web público está disponible un archivo con las ediciones pasadas de ambos boletines: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>. Los coordinadores recibirán automáticamente estos boletines a la dirección de correo electrónico que hayan registrado en el sistema de información del Bachillerato Internacional (IBIS).

El Programa del Diploma: de los principios a la práctica (2015)

En abril de 2015 estará disponible en el Centro pedagógico en línea (CPEL) una versión revisada de la publicación *El Programa del Diploma: de los principios a la práctica*, que incluirá aspectos de los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje. Además de esos cambios, este importante documento de orientación sobre la implementación del programa constituye una actualización pormenorizada de la versión de 2009 e incluye ideas del documento *¿Qué es la educación del IB?*

Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje

En agosto de 2014 se publicó en el CPEL un informe sobre los progresos de este proyecto. A partir de enero de 2015 también podrá consultar los siguientes recursos en el CPEL:

- *Los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma*, una guía en formato digital
- 26 videos de apoyo para profesores, coordinadores y directores de colegio
- 3 plantillas de planificadores de unidades del Programa del Diploma, una serie de ejemplos completados y en blanco
- Una herramienta de reflexión sobre los enfoques del aprendizaje para profesores
- 11 estudios de caso de colegios que participaron en la prueba piloto de los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje del PD
- 6 entrevistas con especialistas en la materia

Proyecto sobre la carga de trabajo de los alumnos

Hace ya varios años que el IB ha estado recibiendo pruebas anecdóticas acerca de la carga de trabajo del Programa del Diploma (PD). El departamento de investigación del IB está diseñando un proyecto de encuesta global a gran

En este número:

Novedades

Componentes troncales

Lenguas

Individuos y Sociedades

Ciencias

Matemáticas

Artes

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

El IB en Internet

escala, en el que se incluirá a un máximo de 50.000 alumnos. El proyecto estudiará hasta qué punto los alumnos sienten que el programa es demasiado exigente, si causa niveles de estrés en los alumnos que puedan poner en peligro su salud o bienestar y qué alumnos resultan afectados en mayor medida. El proyecto durará dos años e incluirá tres encuestas a alumnos y una encuesta a los coordinadores. Como preparación, el departamento de investigación del IB inició un estudio piloto en octubre de 2014. El objetivo de este estudio es poner a prueba y ajustar los instrumentos de la encuesta, así como recopilar información preliminar sobre los niveles de bienestar y carga de trabajo de los alumnos. El proyecto piloto, igual que el proyecto principal, incluirá encuestas a alumnos y coordinadores. Una vez se complete con éxito el estudio piloto, el lanzamiento oficial del proyecto tendrá lugar en octubre de 2016 a escala global.

Probidad académica

El IB se complace en anunciar la publicación de dos nuevos documentos sobre probidad académica (véase más adelante). Se puede acceder a ambos documentos en todas las páginas de las asignaturas, en la sección "Publicaciones comunes a los programas", así como en la ruta **Áreas especiales > Probidad académica** en todos los idiomas.

La probidad académica en el contexto educativo del IB

El propósito de esta publicación es ayudar a los Colegios del Mundo del IB a desarrollar una filosofía de probidad académica. Ofrece orientación para diseñar una estrategia que combine la política interna del colegio con las buenas prácticas académicas. Este documento promueve un enfoque positivo y se aplicará a los cuatro programas del IB. También incluye ejemplos sobre cómo promover la probidad académica, para que los alumnos (sin importar su edad) comprendan los valores fundamentales y se familiaricen con los aspectos técnicos. Se persiguen los siguientes objetivos:

- Ampliar la comprensión de la probidad académica y su relación con los enfoques del aprendizaje
- Desarrollar, implementar y revisar la política de probidad académica del colegio
- Proporcionar un marco para identificar los aspectos de la probidad académica en el continuo de programas del IB
- Revisar estrategias para promover la probidad académica en todos los programas del IB

Uso eficaz de citas y referencias

El propósito de esta publicación es guiar a los miembros de la comunidad del IB para que comprendan las expectativas del IB con respecto al uso de referencias cuando se incorporan las ideas, el trabajo o las palabras de otras personas en un documento o trabajo original. Ofrece orientación sobre el uso de referencias e ilustra algunas de las diferencias existentes entre los formatos más comunes. Los requisitos del IB son la honestidad al indicar el uso de las ideas y palabras de otras

personas y el empleo de un formato coherente al citar las fuentes de dichas ideas y palabras. Se persiguen los siguientes objetivos:

- Guiar a los miembros de la comunidad del IB para que comprendan las expectativas del IB con respecto al uso correcto de citas y referencias al trabajo de otras personas
- Ilustrar algunos de los formatos de referencias más comunes
- Obtener recursos que sirvan de apoyo a los alumnos cuando presenten trabajos (lista de verificación de la documentación y tabla de elementos que deben incluir las referencias)

Novedades sobre el uso de calculadoras

Se recuerda a los colegios que en el CPEL pueden encontrar información actualizada sobre las calculadoras. Asegúrese de que todos los profesores y alumnos estén familiarizados con la información del documento *Uso de las calculadoras en los exámenes de 2014*. Se deberá recordar a los alumnos que toda infracción de las normas sobre el uso de calculadoras probablemente se considerará conducta impropia.

Cambios en los requisitos relativos al uso de calculadoras

En abril de 2011 se publicó la siguiente información en el CPEL. Aunque concierne principalmente a los profesores de matemáticas, afecta igualmente a todas las asignaturas en las que se requiere el uso de calculadoras en los exámenes a partir de mayo de 2014.

Calculadoras y tablas estadísticas

Como parte de la revisión del currículo de matemáticas, se ha acordado reemplazar los actuales cuadernillos de información, que contienen tanto fórmulas como tablas estadísticas, por cuadernillos de fórmulas. Los cuadernillos de fórmulas no contendrán tablas estadísticas. Se espera que los alumnos obtengan valores estadísticos mediante sus calculadoras de pantalla gráfica. En consecuencia, se actualizarán los requisitos mínimos de tales calculadoras para su uso en los exámenes a partir de mayo de 2014. Esto implica que algunas calculadoras de pantalla gráfica que en la actualidad se pueden utilizar dejarán de ser adecuadas, ya que no podrán proporcionar la información estadística necesaria. Los colegios deben asegurarse de tener en cuenta esta información al hacer sus planificaciones de septiembre de 2014 en adelante.

La información relativa a las calculadoras publicada en el foro de calculadoras del CPEL será actualizada anualmente para indicar las calculadoras de pantalla gráfica que los alumnos pueden utilizar en las convocatorias de exámenes.

Nueva herramienta para la solicitud en línea de adecuaciones inclusivas de evaluación

Se ha introducido en IBIS un nuevo sistema para la solicitud de adecuaciones inclusivas de evaluación. La opción **Solicitud de adecuaciones inclusivas de evaluación** se encuentra en la ficha **Alumno** y remplazará completamente al formulario D1 (*Solicitud de adecuaciones inclusivas de evaluación*).

- Las solicitudes de alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación ya pueden realizarse mediante el nuevo sistema en línea y serán obligatorias a partir de la convocatoria de mayo de 2015.
- En el caso de aquellos alumnos que requieran cuestionarios de examen modificados, es obligatorio que los coordinadores utilicen el sistema en línea para solicitar todas las adecuaciones inclusivas de evaluación con efecto inmediato.

Junto con el sistema en línea, el IB también ha revisado su política y ha escrito un nuevo documento. El nuevo documento *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación* se encuentra tanto en IBIS como en el CPEL. Este incluye información y criterios nuevos sobre la documentación requerida necesaria. Para realizar sus solicitudes le resultará útil leer cuidadosamente esta nueva política.

Simposio Académico Peterson del IB de 2015

El Simposio Académico Peterson del IB de 2015 tendrá como objetivo generar preguntas y fomentar nuevos pensamientos. El Simposio Académico Peterson de 2015 se titula: ¿Por qué es importante dedicar tiempo a la creatividad?

Exploraremos la función de la creatividad en los colegios, la educación superior, la industria y otros ámbitos. Estamos invitando a líderes del sector, tanto globales como locales, para que asistan al simposio.

Se ofrecen dos excelentes oportunidades de participación para los colegios. Consulte el CPEL para obtener más información.

Componentes troncales

Monografía

Debido al ensayo de un nuevo modelo de evaluación propuesto, la nueva *Guía de la Monografía* se publicará en 2016 para comenzar a utilizarse ese mismo año (primeros exámenes en 2018).

Disponibilidad de ejemplos de monografías en el CPEL

Habrán un mayor número de ejemplos de monografías disponibles en el CPEL tras la convocatoria de mayo de 2014, incluida la de Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud.

La Monografía y otros componentes de evaluación

Una monografía no puede ser la extensión de una tarea de evaluación interna ni de otro componente de evaluación de una asignatura. Los alumnos deben estar seguros de entender claramente la diferencia entre la Monografía y otras tareas de evaluación. Inevitablemente se da una cierta superposición de las habilidades que se están desarrollando, pero también hay elementos en la tarea que son claramente diferentes. La Monografía no debe basarse en los mismos datos recopilados para otro componente de evaluación o en fuentes secundarias significativas que se hayan usado.

El alumno es responsable de garantizar que su monografía no se solape con otro trabajo que esté preparando para la evaluación de otros componentes. El papel de los supervisores es importante a la hora de orientar a los alumnos en esta cuestión. Deben asegurarse de que los alumnos entienden los diferentes requisitos de la tarea, entre los que se encuentran:

- La presentación del material: la monografía se configura como un trabajo académico escrito.
- Los diferentes criterios de evaluación para las tareas.
- Las diferentes recomendaciones sobre el uso tanto de fuentes de información existentes como de sus propias recopilaciones de datos.

Cuando resulte apropiado para la asignatura y según la orientación recibida, las monografías deben aportar pruebas de que se han consultado fuentes secundarias para establecer el contexto y la valía del tema que se estudia. El equilibrio entre el uso de fuentes existentes y datos recopilados por el alumno dependerá de la asignatura. Los alumnos deben asegurarse de haber leído y entendido la sección de la asignatura pertinente en la *Guía de la Monografía*.

Los alumnos que entreguen una monografía basada en el trabajo de otro componente de evaluación, como la evaluación interna, se arriesgan a no recibir su diploma, ya que esta práctica puede considerarse conducta impropia.

Informes generales de la Monografía

Debido a que la naturaleza de la Monografía no cambia, no se producen informes en cada convocatoria de exámenes a menos que se den nuevos problemas o se añadan nuevas asignaturas. Las actualizaciones provisionales del informe de la Monografía deben leerse junto con el último informe completo de la asignatura en cuestión. Los informes de la Monografía se revisarán en mayo de 2015.

Pertinencia de las preguntas de investigación y las asignaturas para la matriculación

Tenga en cuenta que el IB no aconsejará sobre las asignaturas para la matriculación en relación con las preguntas de investigación propuestas, ni sobre la pertinencia de las preguntas de investigación, puesto que se trata de un elemento sujeto a evaluación en la Monografía. Se recomienda consultar el foro del CPEL dedicado a la Monografía si desea obtener orientación por parte de otros colegas.

Formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso

En julio de 2014, se puso a disposición de los colegios un formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, a fin de dar apoyo al proceso de supervisión de la Monografía. Habrá más información disponible en el CPEL a su debido tiempo para aquellos colegios que deseen comenzar a utilizar este formulario para procedimientos internos antes de su introducción obligatoria en 2016.

Criterios de evaluación de la Monografía

Hemos constatado que ha habido un error en la traducción del criterio A en la versión en español de la guía. La versión actual de la guía en español indica que el problema de investigación debe estar en la introducción. Sin embargo, debería decir que el problema de investigación debe formularse en la introducción o en la página del título. Las versiones en inglés y francés de las guías son correctas.

El texto del criterio A debería ser el siguiente:

- A: Formulación del problema de investigación
- (Objetivos 1 y 2)

Con este criterio se evalúa la precisión y claridad con que se ha formulado el problema de investigación. En muchas asignaturas, el propósito de la monografía se expresa en forma de pregunta, mediante el criterio denominado "problema de investigación". No obstante, ciertas disciplinas permiten o favorecen diferentes maneras de formular el objeto de la investigación.

Nivel de logro	Descriptor
0	El problema de investigación no se ha formulado en la introducción ni en la página del título, o no se presta al tipo de investigación sistemática que requiere una monografía en la asignatura en la que se presenta.
1	El problema de investigación se ha formulado en la introducción o en la página del título, pero no se ha expresado con claridad o es demasiado amplio para permitir un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.

Nivel de logro	Descriptor
2	El problema de investigación está bien definido y se ha formulado de manera clara en la introducción o en la página del título, por lo que permite un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.

Los examinadores de la Monografía en español han sido informados de este error y aplicarán este criterio según indican los descriptores aquí mencionados y no los que aparecen en la guía en español.

Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo

Cambios en la matriculación de Estudios del Mundo Contemporáneo a partir de mayo de 2014

Tras haber examinado los patrones de elección de los alumnos durante la prueba de esta opción para la Monografía, resulta evidente que hay temas globales dominantes que los alumnos investigan. A fin de facilitar una asignación más adecuada de las monografías a los examinadores que van a corregir las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo, se ha tomado la decisión de organizar dichas monografías en seis temas globales. A partir de mayo de 2014, los temas de las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo formarán parte del proceso de matriculación. Se invitará a los coordinadores a matricular a los alumnos en las siguientes opciones:

- Ciencia, tecnología y sociedad
- Cultura, lenguaje e identidad
- Conflicto, paz y seguridad
- Igualdad y desigualdad
- Salud y desarrollo
- Sustentabilidad económica y medioambiental

Los colegios deben tener en cuenta que los requisitos de la Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo no han cambiado desde la publicación de la *Guía de la Monografía*, donde se informa a los alumnos sobre cómo llevar a cabo sus estudios. La introducción de los temas está asociada con el proceso de matriculación a fin de asignar las monografías adecuadamente. Dada la amplitud del curso de Estudios del Mundo Contemporáneo, resulta necesaria esta mejora logística en los procesos de matriculación. Se requiere que los colegios y los alumnos elijan únicamente el tema que esté más estrechamente relacionado con los estudios que hayan realizado. Independientemente del tema, todas las monografías se evaluarán del mismo modo y siguiendo los requisitos estipulados en la *Guía de la Monografía*.

Identificación de temas en una monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo

Se recuerda a los colegios, supervisores y alumnos que, además de identificar el tema tratado en la monografía, los alumnos **deben** indicar claramente al comienzo de su monografía qué asignaturas del PD están utilizando para explorar el tema elegido. La elección del tema no explicita las asignaturas que se han utilizado, por lo cual esta información debe indicarse para que los examinadores puedan evaluar la monografía de manera adecuada.

Si desea realizar preguntas, visite el foro de la Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo en el CPEL.

Modificación en el calendario para la carga electrónica de monografías

Los coordinadores deben saber que el IB está trabajando para que sea obligatorio enviar en formato electrónico todos los trabajos de clase de los alumnos (incluidos los trabajos escritos, las monografías y las muestras de trabajos para la evaluación interna). Se anunciará cuando se haya confirmado la convocatoria de exámenes a partir de la cual se deberán cargar las monografías.

Enlaces a recursos externos dentro de una monografía

Independientemente de la asignatura, la monografía debe asumir el formato de un trabajo de investigación o una publicación académica que pueda existir y entenderse por sí mismo sin necesidad de consultar enlaces externos o materiales de apoyo como DVD. Durante la evaluación, el examinador no está obligado a consultar materiales que no estén incluidos en la propia monografía.

Tal como sucede con los apéndices, si hay información importante para el argumento que se incluya o se confirme en un enlace externo, se considerará que no se ha demostrado el argumento. Por ejemplo, esto podría afectar al criterio F (aplicación de habilidades de análisis y evaluación apropiadas para las asignaturas) si la evaluación y el análisis solo aparecen en el enlace externo y no dentro del cuerpo de la monografía. Estas directrices se han comunicado a los examinadores.

Referencias en la Monografía

Se recuerda a los coordinadores que deben remitir a los supervisores y alumnos a la información que aparece a continuación sobre la cita de las ideas o el trabajo de otras personas. Esta información ya apareció en otras *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma. Esta sección complementa los requisitos formales de la Monografía que se detallan en la guía más reciente.

Cita de las ideas o el trabajo de otras personas

Se recuerda a los coordinadores y profesores que los alumnos **deben** citar todas las fuentes que usen en los trabajos que envían para su evaluación. A continuación se ofrece una aclaración de este requisito.

Los alumnos del PD envían trabajos para evaluación en diversos formatos, por ejemplo material audiovisual, texto, gráficos, imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos. Si un alumno utiliza el trabajo o las ideas de otra persona, debe citar la fuente usando un formato de referencia estándar de forma coherente. Si un alumno no cita todas las fuentes, el IB investigará esta falta de citación como una posible infracción del reglamento que puede conllevar una penalización impuesta por el Comité de evaluación final del IB.

El IB no determina el formato de referencia bibliográfica o citación que deben emplear los alumnos; esta elección se deja a discreción de los miembros pertinentes del profesorado o personal del colegio. Debido a la amplia variedad de asignaturas, las tres lenguas posibles de respuesta y la diversidad de formatos de referencia existentes, sería restrictivo y poco práctico insistir en el empleo de un determinado formato. En la práctica, ciertos formatos son de uso más común que otros, pero los colegios pueden escoger libremente el más apropiado para la asignatura en cuestión y para la lengua en la que se redacte el trabajo del alumno. Independientemente del formato de referencia adoptado por el colegio para una asignatura, se espera que la información incluya, como mínimo, el nombre del autor, la fecha de publicación, el título de la fuente y los números de página en caso necesario.

Se espera que los alumnos empleen un formato estándar y que lo usen de forma coherente para citar todas las fuentes utilizadas, incluidas las fuentes de contenido parafraseado o resumido. Al redactar, el alumno debe diferenciar claramente sus propias palabras de las de otros utilizando comillas (u otros métodos, como el sangrado) seguidas de una cita que indique una entrada en la bibliografía. Si se cita una fuente electrónica es necesario indicar la fecha de consulta. No se espera que los alumnos sean expertos en materia de referencias, pero sí que demuestren que todas las fuentes han sido citadas. Es necesario recordar a los alumnos que todo el material audiovisual, texto, gráficos e imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos que no sean de su autoría deben ser citados. Como se ha mencionado anteriormente, es necesario emplear un formato de referencia bibliográfica apropiado.

Monografías del Grupo 1

Tenga en cuenta que, tal como se explica en el capítulo sobre el Grupo 1 en la *Guía de la Monografía* (página 31), la opción de la categoría 3 debería aparecer de la siguiente manera:

“Categoría 3: Estudios de lengua basados en textos originalmente escritos en la lengua en la que se presenta la monografía.”

Monografías de una asignatura de lengua (grupos 1 y 2)

Los alumnos que realizan monografías del Grupo 1 y del Grupo 2 deben indicar la categoría para la que presentan la

monografía en la casilla de la asignatura que aparece en la portada. Por ejemplo:

En el Grupo 1: Inglés A, categoría 2; Alemán A, categoría 3; Español A, categoría 1

En el Grupo 2: Francés B, categoría 1; Alemán B, categoría 2a; Español B, categoría 3

Aclaración del concepto de “producto cultural” de la categoría 2 del Grupo 2

A continuación se incluye una aclaración con respecto a la categoría 2: Cultura y sociedad, (B) monografías sobre un tema cultural general basadas en productos culturales específicos. Por “producto cultural” se entiende cualquier cosa concreta o tangible que ayuda a comprender la lengua objeto de estudio y la cultura asociada con dicha lengua. Véanse algunos ejemplos a continuación:

<p>Documentos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periódicos • Revistas • Titulares de noticias • Artículos • Libros (no literarios) • Cómic • Anuncios • Prospectos, folletos o manifiestos • Leyes o políticas • Documentos o registros históricos <p>Documentos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guiones • Programas de radio o televisión • Letras de canciones • Entrevistas <p>Documentos visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de arte • Obras arquitectónicas (edificios, monumentos, etc.) • Películas • Sellos <p>Iconos culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos y accesorios de moda (como manifestación de la cultura) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos y platos típicos (como manifestación de la cultura) • Marcas (como manifestación de la cultura) <p>Los siguientes ejemplos no se consideran “productos culturales”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos políticos (elecciones, referendos) • Acontecimientos históricos • Movimientos sociales (por ejemplo, revueltas) • Problemas sociales (desempleo, inmigración, racismo, violencia escolar, el papel de la mujer en un determinado país, etc.) • Ciudades o regiones (monografía de tipo “guía turística”) • Grupos étnicos (minoritarios) • Tendencias mediáticas • Estilos musicales • Deportes • Tradiciones • Instituciones (sistemas educativos, partidos políticos, etc.)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Grupo 3: Monografías de Individuos y Sociedades, Política Global

El nuevo curso de Política Global se convertirá en una asignatura establecida para la enseñanza en 2015, con la primera evaluación en 2017. Dado el momento de lanzamiento de esta asignatura y la revisión de la Monografía que se está llevando a cabo, no habrá provisiones para realizar monografías sobre Política Global hasta que se publique la nueva *Guía de la Monografía* en 2016, con la primera evaluación en 2018. Se recomienda a los alumnos interesados en realizar una monografía sobre una de las áreas del curso de Política Global, como temas relacionados con los derechos humanos o la paz y los conflictos, que consulten las asignaturas disponibles en la *Guía de la Monografía* para determinar dónde se puede enmarcar su tema.

Teoría del Conocimiento (TdC)

Se recuerda a los coordinadores que, para cada convocatoria de exámenes, se publica una nueva serie de seis títulos prescritos para TdC. Los ensayos de todos los alumnos (incluidos los que repiten) deben escribirse como respuesta a uno de los títulos publicados para la convocatoria de exámenes en cuestión. Los títulos prescritos se publican en el CPEL el 1 de septiembre para la convocatoria de mayo del año siguiente y el 1 de marzo para la de noviembre del mismo año.

Téngase en cuenta que se concederá automáticamente una nota de 0 a todos los ensayos que no estén basados en uno de los títulos prescritos correctos. Resulta de extrema importancia que los colegios tomen muy seriamente esta advertencia ya que, de acuerdo con los nuevos requisitos del Programa del Diploma en vigor a partir de mayo de 2015, los alumnos que obtengan una calificación E en Teoría del Conocimiento no podrán recibir el diploma, independientemente de la puntuación total alcanzada. Es responsabilidad del colegio garantizar que todos los alumnos escriban sus ensayos basándose en un título prescrito adecuado para la convocatoria.

Se recomienda a los colegios que la portada electrónica contenga toda la información del alumno que el examinador necesita. Los alumnos no deberán usar en cada página del ensayo de TdC encabezados o pies de página para añadir su nombre, el número de convocatoria o el nombre o logotipo del colegio. Los alumnos pueden enviar sus ensayos de TdC en cualquiera de las siguientes lenguas de respuesta: inglés, español, francés, alemán, chino (simplificado) o chino (tradicional).

A partir de mayo de 2015

Los nuevos instrumentos de evaluación (corrección de impresión global) y el formulario de presentación (TK/PPD) entrarán en vigor para la convocatoria de exámenes de mayo de 2015. El formulario TK/PPD, para primeros exámenes en 2015, se encuentra en la sección “Evaluación” del CPEL y se incluirá en el *Manual de procedimientos del Programa del*

Diploma de 2015. Se recuerda a los colegios que rellenen con antelación el formulario TK/PPD, que son responsables de guardar de forma segura el trabajo del alumno antes de cargarlo en marzo o septiembre, dependiendo de la convocatoria pertinente. A partir de 2015, todos los colegios deberán cargar los formularios TK/PPD electrónicamente.

Tenga en cuenta que **cada alumno** debe enviar el formulario TK/PPD. Para las presentaciones en grupo, cada alumno del grupo enviará al profesor **su propio** formulario, que será idéntico a los formularios enviados por los otros miembros del grupo.

Los colegios deben asegurarse de que el formulario que carguen en IBIS para cada alumno de la muestra corresponde a la nota que les ha sido otorgada como nota de evaluación interna en IBIS.

Teoría del Conocimiento: formulario de planificación y progreso

A fin de fortalecer el curso de TdC con respecto al control y la integridad de los ensayos, el IB introducirá un proceso de supervisión más estructurado. Este proceso ayudará a garantizar la autenticidad del trabajo de los alumnos y que estos reciben el apoyo adecuado de sus profesores durante la redacción de sus ensayos.

Como se indica en la sección "El papel del profesor" de la guía, el proceso constará de tres interacciones entre el alumno y el profesor. Se incluirá una breve descripción al respecto en el formulario *Teoría del Conocimiento: formulario de planificación y progreso*, que formará parte de la presentación oficial del ensayo de Teoría del Conocimiento.

En la primera interacción, el alumno y el profesor discutirán los títulos prescritos para que el alumno pueda elegir el más apropiado. En la segunda interacción el alumno podrá presentar al profesor su trabajo (una exploración) por escrito, que puede estar constituido por un conjunto de notas e ideas, una vez se haya llevado a cabo una parte significativa del cometido. En la interacción final, hacia el final del proceso, los alumnos podrán presentar un borrador completo del ensayo y los profesores podrán proporcionar comentarios escritos generales (pero no se permite que lo califiquen ni lo editen). Se anima a los alumnos a incluir un breve resumen de cada interacción directamente en el formulario, durante o después de cada interacción. Además, tanto el alumno como el profesor deberán firmar el formulario para garantizar que la información incluida es correcta.

Los alumnos de TdC de todos los colegios están obligados a completar este formulario. Los formularios han de ser completados por los alumnos y los profesores, cargados junto al ensayo y enviados por el coordinador.

Creatividad, Acción y Servicio (CAS)

En la sección de CAS del CPEL, se ha publicado un documento titulado *Creatividad, Acción y Servicio: Orientación adicional*. Este documento se ha diseñado para ayudar a responder

las preguntas más frecuentes acerca de la actual *Guía de Creatividad, Acción y Servicio*.

La nueva guía y el nuevo material de ayuda al profesor de CAS, que entrarán en vigor en septiembre de 2015, se publicarán en marzo de 2015.

Nótese que, a partir de septiembre de 2015, *Creatividad, Acción y Servicio* pasará a ser *Creatividad, Actividad y Servicio*. Se recomienda a los coordinadores que lean los nuevos documentos de CAS cuando se publiquen.

Asignaturas del Programa de Estudios del Colegio (PEC)

Cambios en las guías del Grupo 4 del PEC

Se están actualizando las guías de dos asignaturas del Grupo 4 del Programa de Estudios del Colegio, Astronomía y Ciencias Marinas, a fin de garantizar la coherencia con las nuevas guías de Ciencias y el proyecto del Grupo 4. Se esperaba que estas dos guías estuvieran listas para la enseñanza en septiembre de 2014, pero todavía se están haciendo modificaciones en la *Guía de Astronomía*, que no estará lista hasta principios de mayo de 2015, para comenzar a impartir la asignatura en septiembre de 2015 y realizar los primeros exámenes en 2017. Si desea preinscribirse para recibir un ejemplar de las nuevas guías de Astronomía o Ciencias Marinas o un ejemplar de las guías actuales, póngase en contacto con "El IB responde". Actualmente, estas dos guías de asignaturas solo están disponibles en inglés.

Obsérvese que, como en todas las asignaturas del PEC, estas se encuentran únicamente disponibles para el Nivel Medio y los colegios han de solicitar autorización para ofrecerlas.

Lenguas

Novedades en las guías de Lengua A

La *Guía de Lengua A: Literatura*, la *Guía de Lengua A: Lengua y Literatura*, y la *Guía de Literatura y Representación Teatral* se actualizaron en agosto de 2013 para incluir información sobre el uso de obras no elegidas de la *Lista de obras traducidas prescritas* o de la *Lista de autores prescritos* de Lengua A, cuando el programa de estudios lo requiera. A partir de los primeros exámenes de 2015, se aplicará una puntuación máxima en criterios específicos de los siguientes componentes de evaluación si el alumno utiliza obras que no aparecen en la *Lista de obras traducidas prescritas*, o autores que no aparecen en la *Lista de autores prescritos*, como se pide en la guía:

- Lengua A: Literatura, prueba 2 (NM y NS), criterio A
- Lengua A: Literatura, trabajo escrito (NM y NS), criterio B

- Lengua A: Literatura, comentario oral individual (NM), criterio A
- Lengua A: Literatura, comentario oral individual y discusión (NS), criterios A y D
- Lengua A: Lengua y Literatura, comentario oral individual (NM y NS), criterio A
- Literatura y Representación Teatral, trabajo de clase escrito, criterio B

Para obtener más información, se anima encarecidamente a los colegios a consultar las guías actualizadas y el resumen de los cambios para los primeros exámenes en 2015. Se recuerda que la puntuación máxima indicada en dichas guías actualizadas entrará en vigor a partir de los primeros exámenes de 2015.

Lengua A: Literatura: Preguntas para el comentario oral formal para alumnos autodidactas con apoyo del colegio

Las preguntas para el comentario oral formal de los alumnos autodidactas con apoyo del colegio de Lengua A: Literatura para las convocatorias de exámenes de 2016 (mayo y noviembre) ya están disponibles en el CPEL. Tenga en cuenta que estas preguntas son específicas de las convocatorias de exámenes de 2016. Los alumnos matriculados para las convocatorias de exámenes de 2015 deben usar las preguntas publicadas en el CPEL para ese año.

El comentario oral formal consiste en un análisis literario detallado de un pasaje o poema. Durante la preparación de cada una de las 10 preguntas para las dos obras estudiadas, se espera que los alumnos presten atención al modo en que los rasgos literarios —como el lenguaje, el estilo, el tono y la voz— crean efectos determinados.

Material de ayuda de Lengua A: Literatura para alumnos autodidactas con apoyo del colegio

Se comunica a los colegios que la nueva publicación *Material de ayuda de Lengua A: Literatura para alumnos autodidactas con apoyo del colegio* está disponible en el CPEL. En dicho documento se explica la opción de aprendizaje autodidacta con apoyo del colegio para el curso de Lengua A: Literatura y se ofrece información detallada sobre el contenido y los procedimientos pertinentes, así como sugerencias para la administración y supervisión de dicha opción. Se incluye una sección especial para los alumnos que realizan cursos de aprendizaje autodidacta con apoyo del colegio y consejos específicos para las diversas lenguas disponibles automáticamente o como asignaturas de petición especial.

Trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio

Se ha revisado el componente del trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio y ya están disponibles las siguientes versiones de las guías de las asignaturas en el CPEL:

- *Guía de Lengua B* (primeros exámenes: 2015) para utilizar a partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2015
- *Guía de Lengua ab initio* (primeros exámenes: 2015) para utilizar a partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2015

Se informa a los colegios que ya está disponible en el CPEL el nuevo documento titulado *Aclaraciones sobre los trabajos escritos de Adquisición de Lenguas* (primeros exámenes en 2015). Dicho documento reemplaza las secciones sobre los trabajos escritos de Lengua B y Lengua ab initio que figuran en el documento *Aclaraciones sobre los cursos de los grupos 1 y 2* (primeros exámenes en 2013), así como los videos “Introducción a Lengua B (Grupo 2)” e “Introducción a Lengua ab initio (Grupo 2)”. Debe leerse junto con la *Guía de Lengua B* (primeros exámenes: 2015) y la *Guía de Lengua ab initio* (primeros exámenes: 2015) y su objetivo es servir de aclaración con respecto a la conducta, la supervisión, el formato y la presentación de los trabajos escritos.

Revisión del currículo de Lenguas Clásicas

Ya ha concluido la revisión del currículo de Lenguas Clásicas y los materiales del nuevo curso (guía de la asignatura, material de ayuda al profesor, exámenes de muestra) están disponibles en el CPEL. El curso actualizado se comenzará a ofrecer en septiembre de 2014 (colegios con convocatoria en mayo) y enero de 2015 (colegios con convocatoria en noviembre). Los primeros exámenes del nuevo curso se realizarán en 2016.

Enmiendas a la Guía de Lenguas Clásicas (primeros exámenes: 2016)

Se identificaron algunas incoherencias y ambigüedades en la nueva *Guía de Lenguas Clásicas* (publicada en febrero de 2014) y en el material de ayuda al profesor (primeros exámenes: 2016). En consecuencia, se han realizado enmiendas para remediar los problemas.

En las versiones publicadas de la guía disponibles en el CPEL se han modificado las secciones que se mencionan a continuación.

En la página 19, se realizaron las siguientes enmiendas en la tabla de pasajes prescritos para latín:

- En la lista 1, NM y NS (para exámenes en 2016, 2017 y 2018), opción F: Buen vivir, “Séneca, *Epistulae Morales* 1.1, 16” se ha sustituido por “Séneca, *Epistulae Morales* 1, 16”.
- En la lista 1, NM y NS (para exámenes en 2016, 2017 y 2018), opción F: Buen vivir, “Séneca, *De Tranquillitate Animi* 2.1-

3.8" se ha sustituido por "Séneca, *De Tranquillitate Animi* 2-3".

- En la lista 2, NM y NS (para exámenes en 2019, 2020 y 2021), opción C: Poesía amorosa, "Catulo, *Carmina* 2A" se ha sustituido por "Catulo, *Carmina* 2". Por lo demás, la lista de poemas de Catulo queda igual.

En la página 20, se realizaron las siguientes enmiendas en la tabla de pasajes prescritos para griego clásico:

- En la lista 1, NM y NS (para exámenes en 2016, 2017 y 2018), opción C: Tragedia, "Eurípides, *Electra* 773-859, 999-1148" se ha sustituido por "Eurípides, *Electra* 774-858, 998-1146".

En la página 34, en la sección "Descripción detallada de la evaluación interna", se ha eliminado la oración: "Si bien las fuentes primarias pueden incluir muestras posteriores a la época clásica, la mayor parte de estas fuentes deben provenir del mundo clásico."

En la página 35, en la sección "Fuentes", se han eliminado el segundo punto ("¿De qué modo se representan el Dédalo y el Ícaro de Ovidio [...]") y el punto dependiente ("Citas de *Las metamorfosis* [...]").

En la página 42, en el apéndice "Glosario de términos de la asignatura", se ha añadido un nuevo término:

Argumento Serie coherente de afirmaciones que sirven como prueba para responder a la pregunta de investigación.

Finalmente, en el *Material de ayuda al profesor de Lenguas Clásicas*, en la sección "Estudio individual", el quinto párrafo se ha modificado de la siguiente manera (enmiendas marcadas en cursiva):

"Las fuentes primarias son los productos de la antigüedad clásica, ya sean en forma de texto u otros materiales. Algunos ejemplos de fuentes primarias son: citas de un texto clásico, planos arquitectónicos de un templo romano, inscripciones de tumbas o fotografías de jarrones griegos. Una pintura renacentista de una escena de la mitología clásica **no** es una fuente primaria. *No obstante, los alumnos podrían seguir utilizando en sus anotaciones interpretaciones renacentistas sobre materiales de la cultura clásica, tal como usarían textos complementarios para apoyar su análisis.*"

Individuos y Sociedades

Nuevas guías

Ya están disponibles en el CPEL las guías, los materiales de ayuda al profesor y los exámenes de muestra de Individuos y Sociedades para los nuevos cursos que se impartirán por primera vez en septiembre de 2014 (Gestión Empresarial y Filosofía). En el material de ayuda al profesor de ambas asignaturas se ofrecen recomendaciones sobre la enseñanza del nuevo curso, así como ejemplos de tareas de evaluación externa e interna. Se incluirán ejemplos corregidos y sin

corregir, con comentarios detallados del moderador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa.

Todos los responsables de taller han llevado a cabo una capacitación en línea sobre los nuevos cursos. Asimismo, se están impartiendo actualmente en todo el mundo seminarios presenciales específicos de las asignaturas (talleres) sobre los nuevos cursos. Si desea obtener más información, consulte www.ibo.org/es/events/.

Historia (itinerarios 1 y 2)

A partir de **noviembre de 2014**, en la prueba 1 se realizará un pequeño ajuste en las procedencias (los breves textos o pies que se usan para informar a los alumnos sobre el origen y la naturaleza de una fuente) que se proporcionan en los cuestionarios de examen. Se pide a los coordinadores que informen al personal de Historia de su colegio sobre este cambio.

El contenido de las procedencias se ha modificado para facilitar que los alumnos se concentren mejor en los hechos clave pertinentes a las preguntas. Además, a fin de que los autores de la prueba 1 puedan citar los orígenes de las fuentes, se incluirán más datos en una nueva sección de agradecimientos situada al final de la prueba.

Los alumnos únicamente deben **usar la información consignada en las fuentes y procedencias para respaldar sus respuestas** y deben **ignorar la información de los agradecimientos**. La información extraída de los agradecimientos es irrelevante para el conjunto de preguntas, por lo que los alumnos no obtendrán puntos por usarla.

Hay ejemplos de las procedencias modificadas y de la sección de agradecimientos disponibles en el CPEL.

Tenga en cuenta que este cambio **no afectará a lo que se pide de los alumnos en esta prueba**; se trata únicamente de simplificar las procedencias sin dejar de referenciar los orígenes de las fuentes.

Tecnología de la Información en una Sociedad Global (TISG)

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2013, todos los alumnos de TISG deben entregar, en los proyectos de TISG NM y NS, un *screencast* del producto en funcionamiento. En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2014) puede consultar más información sobre el método de entrega. Tenga en cuenta que **no se cargarán** proyectos durante 2014.

Filosofía

La nueva guía de la asignatura ya está disponible en el CPEL para que sea impartida por primera vez en 2014 y evaluada por primera vez en mayo de 2016.

Para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2014, y mayo de 2015, los profesores y los alumnos deben tener en cuenta que es posible que la sección A de la prueba 1 del NM y el NS contenga dos pasajes de texto o bien dos imágenes, y que no es obligatorio que en esta sección haya un pasaje de texto y una imagen.

Se han reformulado los criterios de evaluación B y C de la prueba 1 del NM y el NS, así como los criterios B y D de la prueba 3 del NS. La reformulación de estos criterios responde al propósito de brindar información más clara a los examinadores sobre la tarea de corrección y no debería afectar a los alumnos. Los nuevos criterios de evaluación están disponibles en el CPEL en una versión actualizada de la guía. Estos criterios se utilizan desde la convocatoria de mayo de 2013.

Las instrucciones internas de todos los cuestionarios de examen también se han reformulado para hacer las tareas más claras a los alumnos. Las nuevas instrucciones, que se reproducen a continuación, se aplican desde mayo de 2013.

Prueba 1 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía
- Demuestre conocimiento y comprensión de las cuestiones filosóficas pertinentes
- Analice, desarrolle y evalúe de forma crítica las ideas y los argumentos pertinentes
- Respalde su argumento general con ejemplos pertinentes
- Identifique y analice contraargumentos
- Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes
- Ofrezca una respuesta personal clara y filosóficamente pertinente a la pregunta de examen

Escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente) en la que:

- Identifique un concepto filosófico o cuestión filosófica central en este pasaje que trate la pregunta "¿qué es un ser humano?"
- Investigue dos enfoques filosóficos diferentes del concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado
- Explique y evalúe el concepto filosófico o cuestión filosófica que haya identificado

Prueba 2 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía, y demuestre una comprensión de la terminología específica del autor

- Muestre comprensión de las exigencias específicas de la pregunta
- Haga referencia a las ideas y argumentos presentados en el texto
- Respalde su argumento general con ejemplos pertinentes
- Identifique y analice contraargumentos
- Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes
- Desarrolle una evaluación crítica de las ideas y los argumentos del texto
- Proporcione una respuesta personal clara y filosóficamente relevante respecto a la postura expresada por el autor o la autora

Prueba 3 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- Desarrolle una respuesta de manera organizada usando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía
- Identifique cuestiones pertinentes relativas a la actividad filosófica tratada en el texto
- Adopte una postura independiente sobre la naturaleza de la actividad filosófica en relación con las ideas desarrolladas en el texto
- Utilice y demuestre una apreciación global de las habilidades, el material y las ideas desarrollados durante el curso

Texto desconocido: exploración de la actividad filosófica

Lea el texto a continuación y luego escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente). Su respuesta vale [30 puntos]. En su respuesta incluya:

- Una descripción breve de la actividad filosófica según se presenta en el texto
- Una exploración de las cuestiones pertinentes con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto, relacionando dicha exploración con su experiencia de hacer filosofía a lo largo del curso
- Referencias apropiadas al texto que ilustren su comprensión de la actividad filosófica
- Su evaluación personal de las cuestiones con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto

Psicología

Se necesitan examinadores de prueba para Psicología del PD

Como parte del proceso de revisión de Psicología del PD, también se están revisando la estructura y los criterios de evaluación para la evaluación interna.

Los nuevos criterios de evaluación deben ponerse a prueba para determinar en qué medida resultan útiles para los

profesores. A tal efecto, se necesitan 10 examinadores internos de prueba, cada uno de los cuales se encargaría de revisar 10 exámenes y completar un formulario de comentarios. Todo ello proporcionará información al equipo de revisión sobre los ajustes que deben realizarse en los criterios.

Buscamos examinadores con varios niveles de experiencia, pero pedimos que tengan como mínimo un año de experiencia en la corrección de las tareas actuales de evaluación interna de Psicología NS.

La corrección de prueba se pagará a USD16,80 por examen, con el suplemento de otros USD16,80 por completar el formulario de comentarios. Los exámenes se enviarán a principios de diciembre de 2014 y deben completarse en cuatro semanas junto con el formulario de comentarios. Si está interesado en participar, póngase en contacto con nosotros en la dirección dpdevelopment@ibo.org y envíenos un resumen de su experiencia docente en el Nivel Superior.

Antropología Social y Cultural

La revisión del currículo de Antropología Social y Cultural se va a prorrogar un año más a fin de que sea posible poner a prueba los nuevos componentes de evaluación, así como evaluar y revisar los resultados. El nuevo curso comenzará a impartirse en 2017 (primera evaluación en 2019).

Ciencias

Nuevas guías

En febrero de 2014 se publicaron las guías de Ciencias para los nuevos cursos de Física, Química, Biología y Tecnología del Diseño. Asimismo, se publicaron exámenes de muestra y materiales de ayuda al profesor para cada asignatura antes del comienzo de la enseñanza de los nuevos cursos en agosto y septiembre de 2014. Dicho material contiene para cada asignatura una nueva sección sobre apoyo a los profesores en la enseñanza del curso, así como ejemplos de la nueva evaluación interna. Se incluyen ejemplos corregidos y sin corregir, con comentarios detallados del moderador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa.

Nuevo curso piloto de Ciencias de NM

Se han seleccionado colegios pilotos para el nuevo curso de Ciencias de NM. Esta prueba piloto durará cuatro años y comenzará en septiembre de 2015.

Sistemas Ambientales y Sociedades

La nueva *Guía de Sistemas Ambientales y Sociedades* se publicará en diciembre de 2014 para que pueda utilizarse a

partir de agosto y septiembre de 2015. Se ha desarrollado una nueva evaluación interna con un claro enfoque interdisciplinario cuyos criterios de evaluación han sido sometidos a prueba.

Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud

Las respuestas de los colegios a la encuesta acerca de la demanda del curso de Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud de Nivel Superior han mostrado que existe una demanda significativa de dicho curso. Por lo tanto, la creación de nuevos materiales seguirá adelante. Para obtener más información sobre los últimos avances, consulte el informe de revisión del currículo de abril de 2014 disponible en el CPEL. Se prevé que el curso de Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud NS se comience a impartir en septiembre de 2016.

Matemáticas

Currículo nuevo

Se recuerda a los colegios que en mayo de 2014 tuvo lugar la primera evaluación de los nuevos currículos de Matemáticas NM, Estudios Matemáticos NM y Matemáticas NS, así como el remplazo de Ampliación de Matemáticas NM por el nuevo curso de Ampliación de Matemáticas de NS.

En especial, para los colegios de la convocatoria de noviembre, queremos destacar el hecho de que la evaluación interna de Matemáticas NM y NS ha sido completamente modificada al remplazar la carpeta por la exploración. Los profesores deberán asegurarse de que están familiarizados con los cambios y las implicaciones para la evaluación. Las nuevas guías y el material de ayuda al profesor disponibles en el CPEL contienen información detallada sobre los cambios. A continuación se incluye información adicional al respecto.

También es importante destacar que ya no se proporcionarán tablas estadísticas y que se espera que los alumnos utilicen calculadoras de pantalla gráfica para obtener los datos estadísticos.

Enmiendas a las guías de Matemáticas NS y Ampliación de Matemáticas NS

Ha habido dos pequeños cambios en los documentos mencionados. Dichos cambios se encuentran en la sección 9.2 de la *Guía de Matemáticas NS* y en el mismo lugar en la sección 5.2 de la *Guía de Ampliación de Matemáticas NS*, donde dos menciones de $x \rightarrow \infty$ han sido reemplazadas por $n \rightarrow \infty$. Los profesores deben asegurarse de que la versión de la guía que utilicen se haya descargado después de agosto de 2014.

Cuadernillo de fórmulas para Matemáticas NS y Ampliación de Matemáticas NS

Se ha realizado una corrección menor en la sección 7.1 del cuadernillo a fin de incluir fórmulas para la media y la varianza utilizando una función generatriz de probabilidad. Dicha corrección solo afecta a los alumnos que cursen la opción de estadística y probabilidad de Ampliación de Matemáticas. No obstante, todos los profesores deberán garantizar que los alumnos tengan la versión más reciente del cuadernillo de fórmulas para los exámenes de noviembre de 2014.

Además, se ha realizado un cambio menor en el cuadernillo de fórmulas de Matemáticas NS y Ampliación de Matemáticas NS en francés. La expresión "cote z" se ha eliminado de la sección 7.2. Los profesores deben asegurarse de que la versión del cuadernillo de fórmulas que utilicen se haya descargado después de agosto de 2014.

Materiales de examen: papel milimetrado del IB

En los exámenes relevantes, asegúrese de que los alumnos usen el papel milimetrado actual del IB, con el margen sombreado (parecido al de los cuadernillos de respuesta). Escribir las respuestas en papel milimetrado antiguo (sin el margen) puede provocar que parte de dichas respuestas quede cortada durante el proceso de escaneado de las respuestas de los alumnos. Las partes cortadas no se corregirán.

Artes

Nuevas guías

A principio de 2014 se publicaron las guías para los nuevos cursos de Teatro y Artes Visuales que empezarán a impartirse por primera vez en septiembre de 2014. Los materiales de ayuda al profesor y los ejemplos de trabajos de los alumnos de cada asignatura están disponibles en el CPEL. En ambas asignaturas, el nuevo material de ayuda al profesor contiene una sección de apoyo al profesor en la enseñanza del nuevo curso, así como ejemplos de evaluaciones internas y externas, junto con comentarios del examinador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa. No obstante, debe mencionarse que en el caso de Artes Visuales las carpetas de ejemplo contienen materiales no genuinos, creados para este recurso, y no representan todo el rango de puntuaciones ni la variedad de posibles enfoques que un alumno podría aplicar durante la creación de la carpeta del proceso o el estudio comparativo. Se proporcionarán muestras auténticas en cuanto el curso se comience a impartir.

Artes Visuales

Se recuerda a los colegios que los trabajos presentados para la evaluación de Artes Visuales deben haberse realizado durante el período del curso. El *Reglamento general del Programa del Diploma* establece:

Artículo 3: Alumnos y sus tutores legales

3.2 Los alumnos, ya sean aspirantes al diploma o a uno o varios certificados, deben completar todos los requisitos del Programa del Diploma en los dos años que dura el programa.

Si los alumnos presentan trabajos fuera de este período, dichos trabajos no serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

Materiales de Artes Visuales para enviar: entrevista en audio/video o comentario escrito (1.000 palabras)

Se recuerda a los coordinadores que los alumnos pueden elegir entre enviar una entrevista de 15 minutos en audio o video, o un comentario escrito de 1.000 palabras. Es importante no confundir el comentario de 1.000 palabras con la declaración del alumno (300 palabras). El documento de 1.000 palabras es un comentario y debe cargarse en la misma sección que la entrevista, ya que es una alternativa a esta. La declaración del alumno, de 300 palabras, deberá describir el desarrollo artístico del alumno a lo largo del curso.

En CPEL puede encontrarse una plantilla de la declaración del alumno (300 palabras) en formato PDF editable.

La entrevista en audio o video (15 minutos como máximo) o el comentario escrito (1.000 palabras como máximo) ofrecen a los alumnos la oportunidad de debatir y comentar su propio trabajo artístico y destacar las pruebas de los descriptores de las bandas de calificación que se han enviado a través de los trabajos de taller (alumnos de la opción A del NM y NS) o las carpetas de investigación (alumnos de la opción B del NM y NS) incluidos en sus carpetas electrónicas. En el documento *Envío electrónico de Artes Visuales: material de orientación para el profesor*, disponible en el CPEL, se incluyen ejemplos para ayudar a los alumnos a completar esta tarea.

En la entrevista o el comentario, los alumnos deben tener cuidado y comentar únicamente las obras de taller que sean parte de los materiales cargados en IBIS. Es importante que el alumno indique claramente a qué trabajo de taller (alumnos de la opción A del NS o NM) o a qué página de la carpeta de investigación (alumnos de la opción B del NS o NM) se hace referencia. En las entrevistas en audio o video, el profesor no debe guiar la conversación con preguntas cerradas o estímulos. Si se utiliza video, ni el alumno ni el profesor deberán aparecer en el plano.

Consultas sobre los resultados de categoría 2

Se recuerda a los coordinadores que este servicio para los alumnos de Artes Visuales fue cancelado en mayo de 2014 y que no estará disponible durante el curso actual (exámenes finales en noviembre de 2015).

Conservación de calificaciones

Se recuerda a los coordinadores que, debido a que el modelo de evaluación del nuevo curso de Artes Visuales tiene una estructura completamente diferente, los alumnos no podrán conservar sus calificaciones cuando se evalúe el curso por primera vez en la convocatoria de mayo de 2016. Los alumnos de la categoría Repetidor tendrán que volver a enviar sus trabajos adaptados a los requisitos de la nueva guía.

Música

Prueba de comprensión auditiva de Música: obras prescritas para 2015 y 2016

Las dos obras prescritas para las convocatorias de mayo y noviembre de 2015 y 2016 son la *Pequeña misa solemne* de Rossini y *Un americano en París* de Gershwin.

La partitura completa de *Un americano en París* (www.alfred.com/Products/An-American-in-Paris--00-MO0001.aspx) debe encargarse directamente en tiendas de música. La partitura completa de la *Pequeña misa solemne* se puede encontrar con facilidad; si los colegios utilizan una versión en línea gratuita, deben asegurarse de que cumpla con las leyes de derecho de autor vigentes en su país.

Teatro

Más abajo se muestra la selección de estímulos prescritos para el componente de propuesta de representación para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2015. **Se acepta cualquier versión del estímulo indicado.**

En la sección B6c del Grupo 6 del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2015 se proporciona toda la información sobre los procedimientos y plazos.

Estímulo 1: *The Stolen Woman Moon*, cuento inglés

Estímulo 2: *Boy with grenade* [Niño con granada], fotografía de Diane Arbus

Estímulo 3: *How the World Was Made* [Cómo se hizo el mundo], mito de la creación (Filipinas)

Estímulo 4: *Calling all Angels*, canción de Jane Siberry

Estímulo 5: Los signos del Zodíaco

Cine

Películas prescritas para la evaluación

Más abajo aparece la selección de películas prescritas para el componente de la presentación para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2015.

Los profesores eligen tres películas de la lista, que no deben estudiarse en clase. Se deben facilitar a los alumnos los títulos de las tres películas escogidas cuatro semanas antes de la presentación. Ellos seleccionarán una de esas tres películas y prepararán su presentación en las cuatro semanas siguientes.

En la sección B6d, Cine, del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2015 se proporciona toda la información sobre los procedimientos y plazos.

Lista de películas prescritas para la evaluación en 2015

El triunfo de la voluntad (Leni Riefenstahl, 1935, Alemania)

Zangiku monogatari [Historia del último crisantemo/Historia de los crisantemos tardíos] (Kenji Mizoguchi, 1939, Japón)

On the Waterfront [Nido de ratas/La ley del silencio] (Elia Kazan, 1954, EE. UU.)

Ostře sledované vlaky [Trenes rigurosamente vigilados] (Jiří Menzel, 1966, Checoslovaquia)

Jean de Florette [El manantial de las colinas] (Claude Berri, 1986, Francia)

El piano (Jane Campion, 1993, Nueva Zelanda y Australia)

Toy Story 2 (John Lasseter, 1999, EE. UU.)

Las tortugas también vuelan (Bahman Ghobadi, 2004, Irán)

La mujer sin cabeza (Lucrecia Martel, 2008, Argentina)

Breaking Bad: temporada 1, episodio 1, episodio piloto (Vince Gilligan) y episodio 2 "Cat's in the Bag" [El gato está en la bolsa] (Adam Bernstein, 2008, EE. UU.)

Moonrise Kingdom (Wes Anderson, 2012, EE. UU.)

Calvario (John Michael McDonagh, 2014, Reino Unido)

Programa del Diploma en línea

¿Existe un límite con respecto al número de cursos en línea que los alumnos del PD pueden estudiar?

En la actualidad, la cantidad de asignaturas ofrecidas está aumentando, pero aún es limitada en comparación con la cantidad de cursos presenciales que ofrece el PD, y esto limita el máximo posible de cursos que los alumnos consideran. Actualmente, la mayoría de los alumnos opta por uno o dos cursos en línea del PD como parte de sus estudios del Programa del Diploma, pero ha habido casos excepcionales de alumnos que se han matriculado en tres. Esto debe ser parte del asesoramiento que los colegios deben ofrecer directamente a sus alumnos; recomendamos a los colegios que actúen con cautela si se trata de una nueva iniciativa escolar para ellos.

Cada alumno es distinto y, en última instancia, la combinación de cursos en línea y tradicionales variará en función del colegio y del alumno. En consecuencia, no hay reglas respecto de la cantidad máxima de cursos en línea del PD por alumno, pero los factores que se deben tener en cuenta para tomar la decisión deben incluir una consideración cuidadosa de la personalidad del alumno y la experiencia del colegio con cursos en línea. Otro factor importante que debe considerarse es el impacto sobre la simultaneidad del aprendizaje planificada, pues el desafío que supone

la planificación colaborativa en el Programa del Diploma aumenta con la cantidad de cursos que toma un alumno con profesores en línea externos.

¿Puede un colegio ofrecer solamente cursos en línea para un grupo de asignaturas determinado del PD en el momento de la autorización y más adelante?

En general los cursos en línea del PD son un complemento de la oferta presencial de un colegio, con el objeto de ofrecer mayores posibilidades de elección y diversidad a los alumnos. Los colegios deben planificar un programa sustentable, y es más probable conseguirlo con una combinación adecuada de cursos tradicionales y en línea que con un solo tipo de curso. Sin embargo, algunos colegios que han tenido pocos alumnos en las cohortes del Grupo 6 decidieron agregar el curso de Cine del IB como opción adicional de este grupo, por ejemplo. De manera similar, algunos colegios ubicados en áreas remotas donde resulta más difícil contratar profesores de segunda lengua cualificados pueden recurrir a los cursos en línea de Lengua B y Lengua ab initio para el Grupo 2.

No obstante, en general recomendamos a los colegios que, durante las etapas de autorización y evaluación, dispongan de un sólido conjunto de asignaturas que valga para todas las circunstancias, a fin de garantizar la sustentabilidad del programa a largo plazo. El IB considera que depender solamente de cursos en línea para un grupo de asignaturas es algo excepcional, pero no va en contra de los requisitos del programa. Los colegios necesitan un plan de acción con opciones alternativas presenciales por si los alumnos dejan un curso en línea por algún motivo. Asimismo, los cursos en línea han sido una opción posible para algunos colegios que repentinamente se quedaron sin el docente de un curso presencial.

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura			
Lengua A: Literatura	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
Lengua A: Lengua y Literatura	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
Grupo 2: Adquisición de Lenguas			
Lengua B	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Lengua ab initio	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Lenguas Clásicas	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Grupo 3: Individuos y Sociedades			
Gestión Empresarial	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Economía	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Geografía	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
Historia	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
TISG	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Filosofía	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Psicología	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
Antropología Social y Cultural	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
Religiones del Mundo	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Grupo 4: Ciencias			
Biología	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Química	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Tecnología del Diseño	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Física	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Informática	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 5: Matemáticas			
Ampliación de Matemáticas NM	No corresponde	Mayo de 2013	No corresponde
Ampliación de Matemáticas NS	2012-2013	No corresponde	Mayo de 2014

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
Estudios Matemáticos NM	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Matemáticas NM	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Matemáticas NS	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 6: Artes			
Danza	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
Cine	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
Música	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Teatro	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Artes Visuales	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Componentes troncales			
Creatividad, Acción y Servicio	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
Monografía	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
Teoría del Conocimiento	2013-2014	Noviembre de 2014	Mayo de 2015
Asignaturas interdisciplinarias			
Sistemas Ambientales y Sociedades	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
Literatura y Representación Teatral	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021

El IB en Internet

Si tiene alguna consulta con respecto al desarrollo del currículo del PD, escriba a dpdevelopment@ibo.org.

Pregunte a sus colegas:



El IB responde

Para todas las preguntas relacionadas con la implementación y autorización del programa.



Catálogo de los talleres del IB

Catálogo de los talleres y recursos del IB para 2013-2014.

<http://www.ibo.org/es/events/documents/IBCatalogueES2014.pdf>



Talleres de desarrollo profesional en línea

Calendario de talleres de capacitación en línea

<http://ibo.org/es/programmes/pd/online/>



Herramientas digitales del IB

Este kit de herramientas digitales contiene una amplia gama de materiales de comunicaciones gratuitos.

<http://www.ibo.org/es/myib/digitaltoolkit/>

Boletines electrónicos del IB



Manténgase al día con las comunicaciones más precisas y oportunas. En los boletines del IB que se envían por correo electrónico encontrará más información relativa a las novedades del PD.

El IB en la práctica: diseñado especialmente para la comunidad de educadores, profesores, coordinadores y examinadores del IB. Es una publicación bimestral que alterna con *Noticias globales del IB* (con la excepción de

diciembre y julio). Este boletín informativo se centra en noticias e información relacionadas con las prácticas pedagógicas del IB, y proporciona información actualizada sobre el currículo, la evaluación, los programas, las oportunidades de desarrollo profesional y la Red de educadores del IB (IBEN). Pretende ser una herramienta de apoyo para aquellas personas que participan activamente en la enseñanza y el aprendizaje del IB. Se envía a las direcciones de correo electrónico de coordinadores que estén registradas en IBIS. También está disponible en esta página: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>.

Noticias globales del IB: ofrece una selección de noticias, investigaciones e información sobre el IB para un amplio público que incluye docentes, coordinadores, asesores educativos y directores de colegio, así como padres, educadores de potenciales Colegios del Mundo del IB, donantes, organizaciones relacionadas y colegas de las universidades. Es una publicación bimestral que alterna con *El IB en la práctica* (con la excepción de diciembre y julio). Esta publicación puede compartirse con cualquier persona o entidad interesada en el IB; las suscripciones están disponibles previa solicitud. El enlace para suscribirse se encuentra en esta página: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>.

Novedades del IB: se distribuye exclusivamente entre directores de Colegios del Mundo del IB y se envía a las direcciones de correo electrónico registradas en IBIS. Se publica tres veces al año.



Tienda virtual del IB

sales@ibo.org

La tienda virtual del IB tiene una gran variedad de libros, pósteres, artículos promocionales y otros recursos para la comunidad del IB.



Serie IB Prepared disponible en formato iBooks

Varios de nuestros libros más populares de la serie IB Prepared ya están disponibles en formato iBooks. Esta serie de guías revisadas proporcionan apoyo y orientación de forma práctica con el fin de ayudar a los alumnos a prepararse para los exámenes y evaluaciones del Programa del Diploma.

Los siguientes títulos se encuentran en iTunes (disponibles solo en inglés):

- IB Prepared: Chemistry SL*
- IB Prepared: Chemistry HL*
- IB Prepared: Extended essay*
- IB Prepared: Physics SL*
- IB Prepared: Physics HL*

La popular serie *Questionbank* en formato electrónico



Ya están disponibles en inglés las siguientes asignaturas en la serie Questionbank: Matemáticas, Psicología y Geografía. Además, la asignatura Historia del PD (Itinerario 2) se encuentra disponible en español e inglés. Esta serie permite al usuario crear materiales personalizados como pruebas, cuestionarios de examen y plantillas para el ingreso de notas en solo unos minutos utilizando cientos de preguntas de exámenes reales, esquemas de calificación e informes de asignaturas. Es accesible mediante cualquier sistema operativo.

Los siguientes títulos se encuentran disponibles en la tienda virtual del IB:

*IB Questionbank Online:
Mathematics*

*IB Questionbank Online:
Psychology*

*IB Questionbank Online:
Geography*

*IB Questionbank Online:
Route 2 History*

*IB Questionbank Online:
Historia del PD (Itinerario 2)*

En la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>) encontrará otros recursos del PD disponibles para alumnos y profesores.